

# PROGRAMA DE COMENTARIO DE TEXTO

CURSO 2019-20

## Objetivos

El ejercicio de Comentario de Texto trata de valorar el grado de madurez intelectual del alumno y su bagaje cultural, su capacidad para comprender e interpretar el contenido de un texto, así como su dominio en el uso de la lengua española.

## Contenidos:

1. El comentario de textos: ¿Qué es comentar un texto?
2. Partes de un comentario de texto:
  - a) El resumen.
  - b) La estructuración del texto.
  - c) El tipo de texto.
  - d) La valoración personal.
3. Prácticas de comentario de textos:
  - a) Textos periodísticos:
    - i) La crónica.
    - ii) El editorial.
    - iii) La columna de opinión.
    - iv) La noticia.
  - b) Textos literarios:
    - i) Textos narrativos.
    - ii) Textos descriptivos.
  - c) Textos publicitarios.
  - d) El ensayo humanístico.
  - e) Textos científico-técnicos.
  - f) Textos jurídicos.

## EVALUACIÓN

Sobre un texto se plantearán las siguientes cuestiones:

- a) Resumen del texto.
- b) Identificación y clasificación del tipo de texto.
- c) Esquema u organización del contenido, división del texto en partes.
- d) Significado de expresiones del texto.
- e) Comentario crítico del texto.

Se valorará específicamente la capacidad expresiva del alumno, la capacidad crítica y la corrección de su expresión escrita: Propiedad y riqueza de vocabulario, corrección sintáctica (concordancias, orden de palabras, etcétera), corrección ortográfica (grafías, tildes) y uso adecuado de los signos de puntuación.

**COMENTARIO DE TEXTO  
MAYORES DE 25 AÑOS  
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN**

1. El tema tendrá que señalarse con brevedad y precisión, se trata del asunto principal del que trata el texto; el resumen ha de ofrecer una síntesis ordenada y esquemática de las diferentes ideas que se exponen en el texto. Se valorará la capacidad del alumno de comprender el texto y de sintetizarlo. Valor: 2 puntos.

2. El alumno deberá identificar y clasificar el tipo de texto que está comentando; la respuesta deberá justificarse señalando las características lingüísticas del texto, así como los recursos empleados por el autor para organizar su discurso y transmitir el contenido al lector. Se valorará la utilización de citas concretas del texto, al que se podrá remitir copiando alguna frase o señalando las líneas en las que se encuentra un determinado pasaje. Valor: 2 puntos.

3. Deberán señalarse con claridad las distintas partes que conforman la estructura del texto. Cada uno de estos apartados debe marcarse remitiendo a las líneas del texto para fijar el comienzo y el final de las distintas secciones. Se deberá resumir la idea particular de cada una de esas partes, así como valorar la conexión de ideas que se produce entre los diferentes apartados. Valor: 1 punto.

4. El alumno tendrá que explicar el significado de las palabras propuestas, sirviéndose del texto como referente fundamental. Se apreciarán la claridad de la definición, la precisión al identificar los conceptos, así como la utilización de posibles sinónimos. Valor: 2 puntos.

5. Tras el análisis, el alumno elaborará un comentario personal sobre el asunto desarrollado en el texto, dando su opinión personal sobre los problemas o cuestiones planteadas. Se valorará el orden expositivo, la claridad de ideas y la originalidad de los argumentos aportados. Valor: 3 puntos.

# PROGRAMA DE LENGUA CASTELLANA CURSO 2019-20

## Objetivos

El objetivo principal de esta materia es desarrollar la competencia de los alumnos en un doble plano:

- el conocimiento de las características fundamentales de la lengua española y el dominio de las técnicas básicas de análisis en los niveles lingüístico (fónico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y discursivo)
- el dominio de la norma lingüística de la lengua escrita, tanto en los aspectos de contenido (tema, coherencia, adecuación, claridad expositiva, estructuración) como de los formales (reglas ortográficas y puntuación)

## Contenidos

### 1. El lenguaje y la lengua.

La comunicación. Propiedades del lenguaje humano. La lengua como sistema de signos.

Las funciones del lenguaje. El signo lingüístico: definición y características.

### 2. El sistema fonológico y su representación gráfica.

El estudio de las lenguas: Nivel fónico, nivel morfosintáctico, nivel léxico-semántico.

El sistema fonológico.

Clasificación de las vocales y las consonantes. El sistema fonológico del español. La sílaba. Tipos de sílabas.

Hiatos, diptongos y triptongos. Pronunciación y escritura. Divergencias entre la representación gráfica y la pronunciación. El acento, la entonación. La representación gráfica del acento (la tilde).

### 3. Palabra y morfema.

La palabra. Clases de palabras o categorías gramaticales. Concepto de morfema. Estructura o morfología de la palabra. Lexemas y morfemas. Composición, derivación, parasíntesis.

### 4. El sintagma.

Estructura y elementos. El sintagma nominal. Su estructura. El nombre o sustantivo.

La sustantivación. Los pronombres y sus clases. Los determinantes y sus clases.

Los adyacentes.

El adjetivo: clases y grados.

### 5. El sintagma verbal.

La conjugación española. Paradigmas. Irregularidades. Valores de los tiempos verbales.

Las perífrasis verbales.

## **6. El sintagma adverbial y las unidades de relación.**

El adverbio. Función, morfología, clasificación. Unidades de relación: Preposiciones y locuciones prepositivas.

## **7. La oración.**

Definición. Componentes esenciales. Las oraciones impersonales. Las oraciones según la naturaleza del predicado: Atributivas y predicativas. Transitividad e intransitividad.

Análisis del predicado verbal: Núcleo y complementos. Clases de oraciones según la actitud del hablante. Oración simple y oración compuesta o compleja. Clases de oraciones complejas: Yuxtaposición, coordinación y subordinación.

## **8. El significado.**

Relaciones entre significante y significado. Sinonimia y antonimia. Polisemia.

La metáfora.

Los campos léxico-semánticos.

## **9. El léxico español.**

El léxico español evolucionado desde el latín. Préstamos. El problema de los anglicismos en español actual.

Neologismos. Los cambios de significado.

## **10. La variación lingüística.**

El cambio lingüístico a lo largo del tiempo: Las etapas históricas. La variación espacial: los dialectos. Historia y variedades dialectales. La variación sociolingüística. Bilingüismo y diglosia. Registro y estilo.

## **11. El español de España, el español de América y el español en el mundo.**

Las denominaciones “español” y “castellano”. La expansión del español. El español en América. Unidad y diversidad. Áreas dialectales. Características lingüísticas del español americano. El español en otras zonas del mundo.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Tal y como aparecen en los textos, las lenguas son realidades complejas, de ahí que, a menudo, las respuestas exijan una justificación, de modo que se entienda cuáles han sido los criterios manejados en ellas.
- b) En este examen es ineludible el cumplimiento de las normas ortográficas, de presentación y de redacción.